



Acta N°

08/25

Resolución N°

121

Sauce, 25 de Marzo de 2025.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2025 1397, cuyo objeto es la compra de dos cabezales para las desmalezadoras de la cuadrilla municipal, según lo solicitado en Exp.2025-81-1230-00090.

RESULTANDO: I) que según Actuación N°2, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2025 1397 según presupuesto que se adjunta en la misma. II) que afectará el Rubro 5198, Literal A – Acción Equipamiento de Cuadrilla de Trabajadores Municipales.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2025 1397, cuyo objeto es la compra de dos cabezales para las desmalezadoras de la cuadrilla municipal, según lo solicitado en Exp.2025-81-1230-00090; por la suma de \$3.602 (tres mil seiscientos dos pesos uruguayos), según presupuesto de la empresa IDEADOS SAS RUT:100826880017, anexo en Actuación N°2 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5198, Literal A – Acción Equipamiento de Cuadrilla de Trabajadores Municipales.
- 2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
- 3) Comunicar a la Secretaría de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD
MUNICIPIO
SAUCE

[Handwritten signature]
MARIO
FERNANDEZ
Concejal

[Handwritten signature]
Concejal

[Handwritten signature]
CARLOS DARIO MARTINEZ
REMATACTOR PUBLICO
MAT. 5527

[Handwritten signature]
Concejal

Concejal